



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: RESFC Designación Subsecretario de Infraestructura Escolar LAMBEZAT EX-2019-42327694-SDCADDGCYE

VISTO el EX-2019-42327694-GDEBA-SDCADDGCYE por el cual se tramita la designación del Subsecretario de Infraestructura Escolar de esta Dirección General de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley 15.164 se ha modificado el artículo 68 de la Ley 13.688, creando las Subsecretarías de Planeamiento, de Administración y Recursos Humanos y de Infraestructura Escolar;
Que la persona cuya designación se ha propuesto reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar las funciones para la que fue seleccionado;
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69, incisos a y e de la Ley N° 13688;
Por ello,

**LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del 17 de diciembre de 2019, al señor Ariel Alejandro LAMBEZAT, DNI 23.606.535 - Clase 1973 en el cargo de Subsecretario de Infraestructura Escolar.

ARTÍCULO 2°. La presente resolución será refrendada por el señor Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación de este Organismo.

ARTÍCULO 3°. Registrar esta resolución, ante la Dirección de Coordinación Administrativa. Notificar por intermedio de la Dirección de Personal a quien corresponda. Cumplido, archivar.

